

Festividad de Ntra. Sra. de la Sierra

La Comisión organizadora de los festivales públicos con que viene solemnizando la Ciudad de Cabra el día de su Excelso Patrona, tiene el honor de ofrecer à este vecindario el programa à que han de obedecer las mencionadas fiestas.

Al entrar en el cuarto año de su celebración hemos procurado, como en los anteriores, mantener en los modestos límites de nuestras fuerzas la verdadera expresión de nuestra fe, sin que por ningún estilo nos preocupen airdosos estímulos, à los que, sin duda, se opondría una defraudada vanidad; vanidad que estamos muy lejos de sentir, por hallarse en abierta oposición con la pureza del ideal que à todos nos inspira.

DÍA 7.

A las cinco de la mañana las parroquias y demás iglesias de la población participarán en el rosario general de campanas que comienza la festividad de NUESTRA SEÑORA DE LA SIERRA. - A dicha hora la Banda de música del Municipio saldrá de las Casas Consistoriales al toque de

DIANA.

EXORNACIÓN DE LA CIUDAD,

a la que contribuye, à más de la Comisión organizadora, todo el vecindario.

A las tres de la tarde se distribuirán en las Casas Consistoriales.

DOS MIL KILOS DE PAN,

homenaje que hace la Ilustre Corporación.

A las siete de la noche saldrá de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción

EL SANTO ROSARIO,

á cuya procesión, que ha de recorrer las calles de costumbre, asistirán el Clero de las Parroquias con Cruz alzada, una Comisión del Ilustre Ayuntamiento, las Autoridades, las Reales Archicofradías y las Hermandades con sus respectivas insignias.

BRILLANTES ILUMINACIONES

en la carrera, en los edificios públicos y en los principales centros de la población.

A las nueve data principio en la calle de San Martín una gran

VELADA MUSICAL.

DIA 8

A las cinco de la mañana repique general y

DIANA

por la Banda de música del Municipio.

A las diez se verificará en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción una solemnisima

PIESTA RELIGIOSA,

en la que será orador sagrado el Muy Ilustre Señor

DON ANTONIO PÉREZ MORA,

Capellán de Honor de S. M. y Rector de dicha Parroquia.

A las siete de la noche saldrá en

PROCESIÓN PÚBLICA

la veneranda Imagen de Nuestra Excelsa Patrona, á cuyo acto se dará todo el esplendor posible.

Al llegar la Sagrada Esfigie a la calle de San Martín, dará co-
mienzo en la Plaza, por una magnífica función de

FUEGOS ARTIFICIALES,

la que está á cargo de los reputados pirotécnicos de Valencia
Eres. Molero hermanos.

DIA 9.

A la misma hora que en los días anteriores, DIANA; y á las
cuatro y media

CUCAÑAS

en los sitios más concurridos de la población.

A las siete

RETRETA.

ILUMINACIÓN DEL PASEO.

En este punto, despues de disolverse la retreta, se verificará

UN CONCIERTO MUSICAL

NOTA.—En este día dará comiezo la solemne Novena de
Nuestra Señora de la Sierra.

DIA 10.

La DIANA que comenzará en el Ayuntamiento, se disolverseá
en el Paseo público.

A los ocho de la noche, y en el mismo lugar,

FUEGOS ARTIFICIALES.

Durante este espectáculo la Banda municipal tocará esco-
gidas piezas de su repertorio.

NOTA.—La Comisión suplica á todo el vecindario que duran-
te los días 9 y 10 mantenga engalanados los balcones.

La Comisión organizadora.

Cabra 3 de septiembre de 1893.